

Juan Carlos Avendaño Ariza

De: Juan Carlos Avendaño Ariza
Enviado el: miércoles, 24 de julio de 2013 04:01 p.m.
Para: 'licitaciones@emprociv.com'; 'gerencia@emprociv.com'; 'tecnica@emprociv.com'
CC: Wilmar Dario Gonzalez Buritica; Juan Carlos Avendaño Ariza
Asunto: Solicitud de subsanación proceso VJ-VGC-CM-011-2013

Marca de seguimiento: Seguimiento
Vence el: jueves, 25 de julio de 2013 02:00 p.m.
Estado de marca: Marcado

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	'licitaciones@emprociv.com'	
	'gerencia@emprociv.com'	
	'tecnica@emprociv.com'	
	Wilmar Dario Gonzalez Buritica	Entregado: 24/07/2013 04:04 p.m.
	Juan Carlos Avendaño Ariza	Entregado: 24/07/2013 04:04 p.m.

Bogotá D.C. julio 24 de 2013

Señores
EMPROCIV LTDA.
licitaciones@emprociv.com
gerencia@emprociv.com;
tecnica@gerencia@emprociv.com
Calle 104 No. 57 A - 29
La Ciudad

A Asunto: Proceso de Mínima Cuantía VJ-VGC-CM-011-2013.

CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 446 DE 1994 PROYECTO MALLA VIAL DEL META.

Comedidamente nos permitimos realizar las siguientes solicitudes de subsane a su oferta:

1. SUBSANES EN MATERIA TÉCNICA:

a) *Respecto de la certificación de experiencia suscrita por **OSPINA & CIA S.A.** para el contrato cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE CARGAS URBANAS REQUERIDAS EN EL PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL TITÁN PLAZA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ" , se solicita allegar una certificación o un documento **suscrito por la entidad contratante** en el que se indique:*

- *Entidad Contratante*
- *Especificar que la Infraestructura de transporte vial la cual fue objeto de interventoría cuenta con un ancho de carril mayor o igual a 3,5 metros.*
- *Aclarar si el contrato fue suscrito en consorcio o unión temporal, de ser cierto, indicar el porcentaje de participación.*
- *Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente*

- Fecha de suscripción del contrato.

Podrá anexar copia del contrato o de los documentos soportes, que permita tomar la información que falte en la certificación.

b) Respecto de la certificación de experiencia suscrita por el **OSPINAS & CIA S.A.** para el contrato cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE DOS PANTONES SOBRE LA AVENIDA SUBA CERCA A LA AVENIDA CIUDAD DE CALI, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", se solicita allegar una certificación o un documento **suscrito por la entidad contratante** en el que se indique:

- Número del contrato o de carta de aceptación de la propuesta
- Entidad Contratante
- Aclarar si el contrato fue suscrito en consorcio o unión temporal, de ser cierto, indicar el porcentaje de participación.
- En el caso de haber sido suscrito en consorcio o unión temporal, deberá indicar el valor facturado correspondiente a cada uno de los integrantes.
- Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Especificar que la Infraestructura de transporte vial la cual fue objeto de interventoría cuenta con un ancho de carril mayor o igual a 3,5 metros.

Podrá anexar copia del contrato o de los documentos soportes, que permita tomar la información que falte en la certificación.

Dichos subsanes deben ser radicados en la Entidad en medio físico (Oficina de Correspondencia de la Agencia Nacional de Infraestructura) o allegados al correo electrónico del proceso de selección javendano@ani.gov.co a más tardar el día 25 de julio de 2013 hasta las 3:00 pm, so pena del RECHAZO de su propuesta.

(Original firmado por)

WILMAR DARIO GONZÁLEZ BURITICÁ

Gerente de Contratación – Agencia Nacional de Infraestructura

Proyectó: Comité Evaluador